

# EL PROBLEMA DEL ALCAZAR DE SEGOVIA ANTE LOS NUEVOS DESCUBRIMIENTOS

por JUAN DE CONTRERAS  
MARQUÉS DE LOZOYA

Catedrático de la Universidad Central  
De las Reales Academias de Historia y Bellas Artes

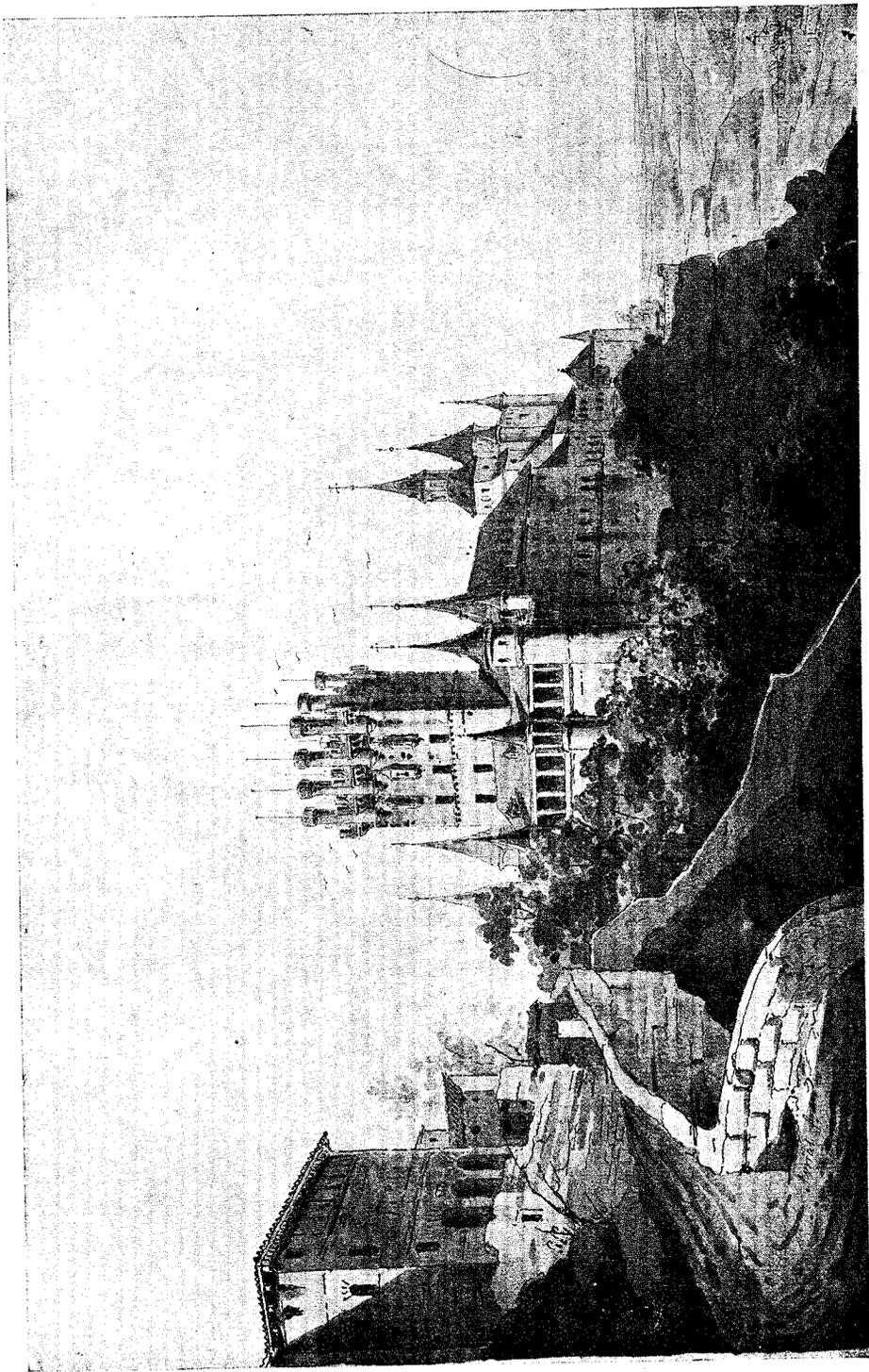
## I. EL ALCÁZAR MEDIEVAL

Sin duda en los cruzados del centro de Europa que venían a combatir en España contra los moros, los alcázares musulmanes de las ciudades conquistadas produjeron una fuerte impresión de maravilla que se tradujo en la frase proverbial *chateaux en Espagne*, que tenía quizás un sentido más hondo: el de un sueño de imposible realización. Un escritor francés, René Bazin, hace notar el fuerte contraste entre esta idea preconcebida y la austeridad de las ruinas que coronan los alcores peninsulares y a las cuales los españoles llamamos castillos. «Estas grandes ruinas—hemos escrito en otro lugar—son algo aparte de lo que en el centro de Europa se llama *castillo*. Parece como si la palabra tuviese significado distinto a uno y a otro lado del Pirineo. En Francia, en Inglaterra, en Alemania, el castillo es elemento característico en un paisaje suave, de tonos tranquilos, donde los bosques, las praderas y el agua remansada son componentes imprescindibles. El castillo, en estos países, se ha habitado siempre, a costa de reparaciones continuas y, generalmente, de una restauración total, en el tiempo y según la manera de Viollet-le-Duc; las torres conservan sus chapiteles en *ettignoir* y no falta en su conjunto perfil ni detalle alguno, auténtico o restaurado. En cambio, los castillos hispánicos recortan sobre el cielo la silueta de sus torreones desmoronados, a los cuales el sol presta tonalidades de una riqueza incomparable. Hace siglos que están deshabitados, y desde entonces la mano del hombre no ha añadido nada en ellos, sino que ha con-

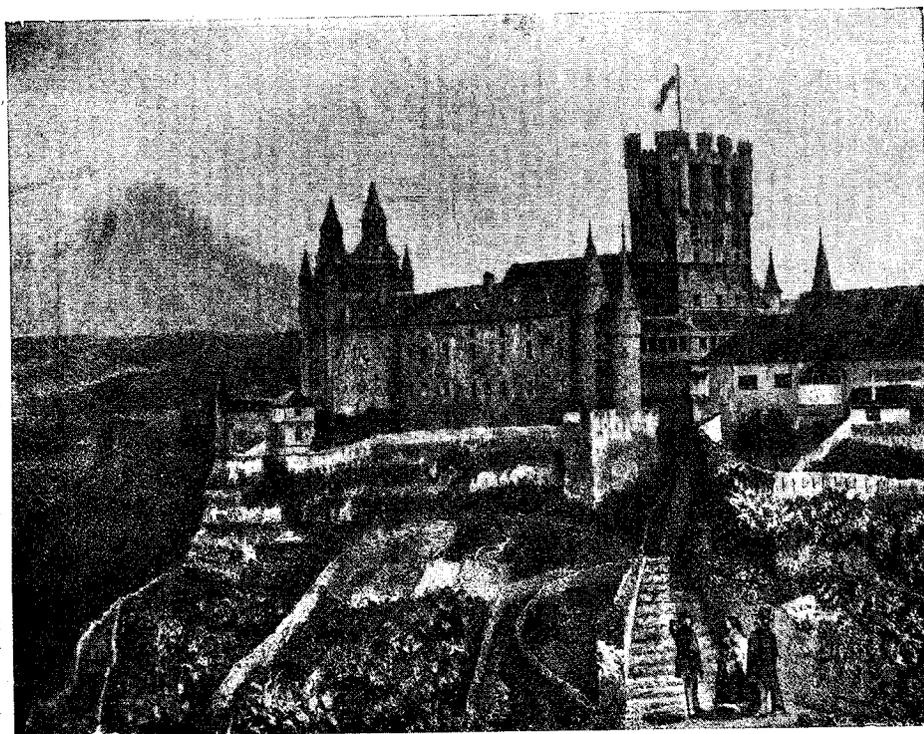
tribuído a la acción destructora del tiempo. El castillo en España es, a veces, un paredón a punto de derrumbarse o un montón de escombros, pero su situación admirable, su leyenda, su nombre, prestan a estos vestigios un encanto independiente de su belleza arquitectónica.»

En este concepto, el Alcázar de Segovia constituye una excepción. Por una serie de circunstancias adquirió la silueta romántica de los más evocadores entre los castillos alemanes y, dañado gravemente por un incendio en el reinado de Isabel II, sufrió una restauración «a fondo», también según el sistema del famoso tratadista francés del gótico, que acentuó el romanticismo de su línea. Aun antes de esta circunstancia, el Alcázar fué el tema predilecto de los dibujantes extranjeros que recorrían España en la primera mitad del siglo XIX, como David Roberts. Aún hoy, la estampa de la fortaleza-palacio, vista de proa, dominando las alamedas del Eresma, es uno de los paisajes más divulgados en la propaganda turística de España. Pero acaso este prestigio escenográfico de su silueta ha apartado el interés de los arqueólogos de la vieja morada de los Reyes de España. Corre la leyenda de que el Alcázar fué totalmente destruído por el incendio y rehecho al final del siglo XIX, y esto es totalmente falso. El incendio destruyó lo que el fuego puede destruir: las techumbres de madera, salvo en alguna de las torrecillas más apartadas del cuerpo del edificio que conservan todavía su cubierta original; dañó gravemente las yeserías de los frisos de la época de los Trastamaras, de los cuales quedaron importantes vestigios, pero en su estructura general, el castillo quedó casi intacto y la restauración alteró sus elementos en menos proporción que las realizadas en la residencia real de Windsor o en la ciudadela de Carcasona.

Desde su reconstrucción, el Alcázar venía destinado a depósito de los legajos del Archivo General Militar, y las extensísimas estanterías cubrían totalmente los detalles ornamentales que respetaron el incendio y los restauradores. Después de la pacificación de España en 1939, el Ministerio de la Guerra cedió al de Educación Nacional la vetusta fortaleza, que había de estar administrada y regida por un Patronato compuesto por elementos de ambos Ministerios y representantes de la ciudad y provincia, presididos por el General Jefe de la Artillería de la Región. Con los fondos del Patrimonio Artístico Nacional y bajo la dirección del arquitecto don Javier Cabello, comenzaron los trabajos de restauración de las salas de la crujía norte, suntuosamente decoradas por los yeseros moriscos de los Trastamara, que han recobrado en gran parte su antiguo esplendor. Pero, además de la categoría artística que se ha



Vista general del Alcázar por el ángulo Nordeste, antes del incendio, dibujada por José María Avrial en 1837 (Real Academia de San Fernando).



Vista general del Alcázar por el costado del Mediodía, antes del incendio de 1862  
(Litografía de Francisco Javier Parcerisa).

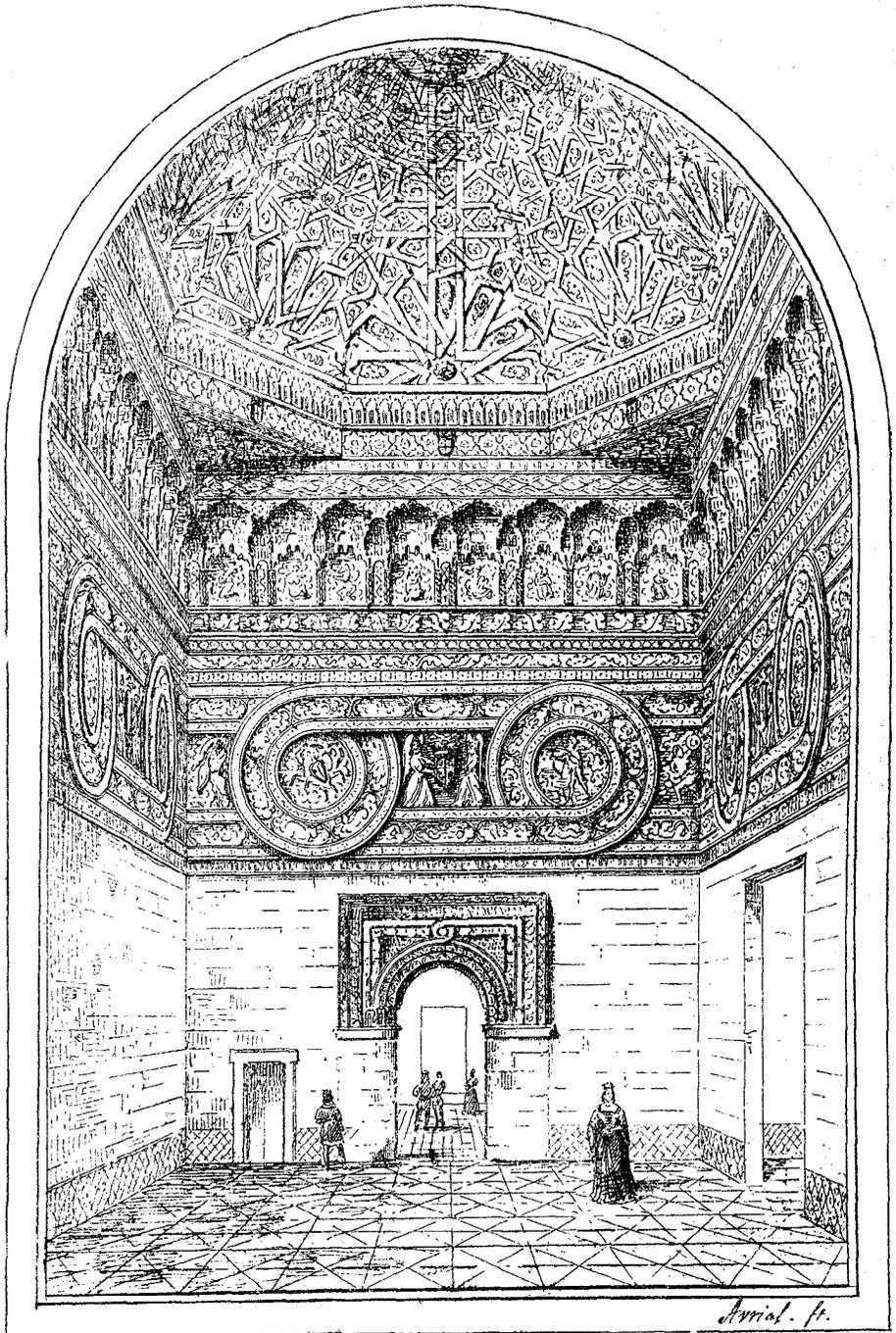
devuelto al monumento, la restauración ha tenido la ventaja de hacer posible un estudio arqueológico del mismo que permita hacer más claros los jalones de su historia.

Sin duda, desde que plantas humanas hollaron la roca sobre la cual Segovia se asienta, los primeros pobladores escogieron como resguardo aquella fortaleza natural de escarpas cortadas a pico y casi rodeadas por las corrientes de dos ríos que confluyen en su vértice: el Eresma y el Clamores. En los tiempos en que la meseta central estuvo dominada por los celtas, Segovia sería una *citania*, como Numancia o Segeda, pero de este tiempo no permanecen en la ciudad sino algunas toscas esculturas de toros o de berracos. Los romanos ocuparon sin resistencia esta *citania*, que les fué siempre adicta y cuya posesión les interesaba extraordinariamente por ser una estribación avanzada de la sierra, que domina el ancho valle del Eresma hasta que, unido con el Adaja, desagua en el Duero. Yo he sostenido la teoría de que el famoso acueducto, cuya magnificencia es inexplicable en una ciudad que no conserva sino muy pobres vestigios romanos, fué construído para abastecer los albiges de aquella fortaleza inexpugnable, pero cuya debilidad consistía en la absoluta carencia de agua. De la dominación romana pudiera ser que permaneciese en el Alcázar algún vestigio. La peña caliza sobre la cual se asienta la fortaleza está labrada por la parte que mira al mediodía, como si fuese un muro, y esta muralla natural ha sido despiezada imitando una fábrica de sillería regular. El despiezo parece muy antiguo, a juzgar por su deterioro, y es difícil atribuirlo a otra época. Durante mi larga permanencia en Italia he buscado inútilmente en los monumentos romanos restos de una labor semejante. Únicamente en el teatro de Claudio, hoy entre las dependencias conventuales de San Juan y San Pablo, en Roma, vi grandes sillares despiezados imitando una fábrica de mazonería, y en el enorme santuario de Palestrina, recientemente descubierto, piedras en las que se ha imitado una labor de *opus incertum* o de mampostería. Si mi hipótesis se confirmase, el castillo romano no sería otra cosa que una adaptación de la roca, que es ya una fortaleza natural a la que los ríos sirven de foso, complementada por algunas construcciones accesorias.

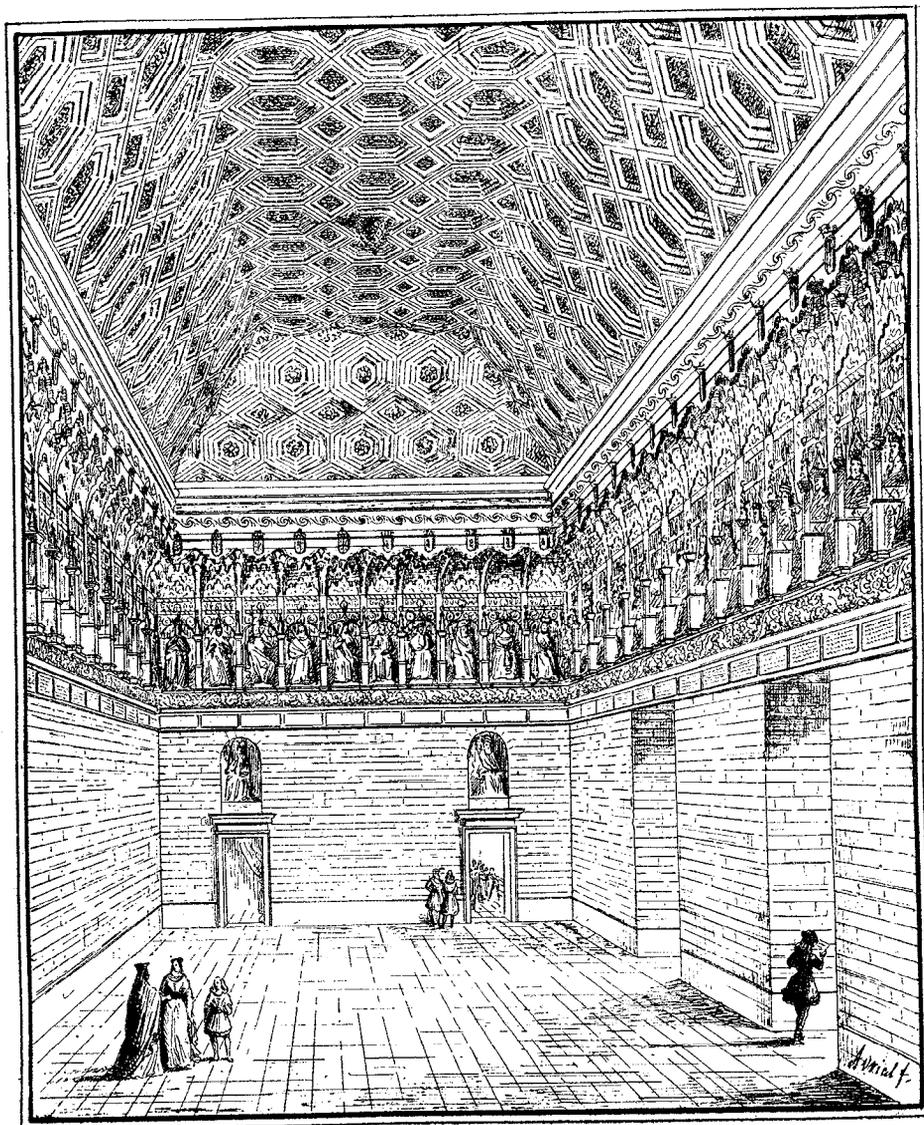
Un castro, obra casi de la naturaleza, sería aquel paraje durante la dominación visigoda y durante la efímera ocupación musulmana de la ciudad, de la cual no queda otro vestigio que un bello capitel del período califal encontrado en una casa de la Canonjía, a pocos pasos del Alcázar, y que pudo pertenecer a una mezquita situada donde estuvo luego la catedral románica, en la explanada de aquél. De los primeros años de

la reconquista tenemos testimonios escritos referentes a la fortaleza, pero ningún resto arquitectónico. El cronista Diego Colmenares, en su famosa *Historia de Segovia* (1636), copia un documento del archivo de la Catedral que él atribuye a Alfonso VII el Emperador y que es, en realidad, de su padraastro el Batallador, rey de Aragón, que dominaba entonces la ciudad. Se trata de una carta fechada en Fresno de Cantespino en diciembre de 1122, por la cual el monarca cede al Obispo una heredad situada *sub Castro super Ripam fluminis Leredmae*; esto es, bajo el castro, a la orilla del río Eresma. Esta es la primera mención escrita que encontramos de la fortaleza. Casi en los mismos términos se refiere a ella otra donación semejante de Doña Urraca, la Reina, en el otoño de 1123. Treinta y dos años más tarde, en 28 de enero de 1155, Alfonso VII el Emperador concede al Obispo y al Cabildo de la nueva catedral una huerta bajo el castillo, junto al río—acaso la misma de las donaciones anteriores—; pero es curioso que el documento no emplee ya la palabra castro para designar a la fortaleza, sino que por primera vez la llame Alcázar, que es el nombre que había de prevalecer. La palabra, de origen árabe (*alcazar*, de *al caesar*, casa del César), significa palacio donde moraba el rey. Sin duda entre ambas fechas se han realizado obras importantes que han convertido el rudo castillejo en morada real.

Creo haber recorrido el Alcázar por todas partes, y no recuerdo haber encontrado en el edificio nada que deba fecharse a mediados del siglo XII. Pueden, si acaso, remontarse a esta época algunos vestigios de un recinto exterior, por la parte que mira al Clamores. A mi juicio, lo que subsiste más antiguo en el palacio-fortaleza, lo que es todavía la parte fundamental del Alcázar, no del todo desvirtuado por las reformas a fondo de épocas sucesivas, ha de atribuirse a los últimos años del siglo XII o a los primeros del siguiente, según el estilo arquitectónico de transición del románico al gótico empleado por los monjes-arquitectos del Cister. Los elementos constructivos y decorativos de este estilo pueden apreciarse perfectamente en la crujía norte, pues la parte que mira al mediodía debió de ser alterada totalmente en la restauración de Felipe II. Del reinado de Alfonso VIII «el de las Navas», que hizo en Segovia algunas estancias y la favoreció con generosos privilegios, pueden ser las dos plantas superpuestas, edificadas sobre la roca, hacia la parte del Eresma, amplísimo semi-sótano abovedado propio para alojamiento de tropas y servidumbre, y, sobre ellas, la crujía, compuesta de un gran salón con un gabinete a cada extremo—que es lo que en la Edad Media constituía un «palacio»—, que tiene entrada directa por el patio



La Sala del Sollo, antes del incendio, dibujada por José María Avrial, en 1837 (Real Academia de San Fernando).



La Sala de los Reyes, antes del incendio, dibujada por Avrial en 1837 (Real Academia de San Fernando).

principal. Daban luz a este gran salón cuatro ventanas geminadas, con parteluces con capiteles del tipo cisterciense—como lo son todos los conservados en el Alcázar—, los cuales abrían a una ancha terraza con vistas admirables sobre los sotos del Eresma—«Paraíso terrenal», para los antiguos segovianos—. Esta terraza, que quizás un tiempo fué adarve, estaba cubierta por un tejado sostenido por fuertes pilares de sillería, que aún pueden verse en la «sala de la galera», embutidos en el muro con que posteriormente se cerró aquella parte.

Del gran impulso constructivo de hacia el 1200, según el estilo del Císter, serían también las dos grandes torres que defendían hacia naciente y hacia poniente los dos extremos de la nave de piedra que es el Alcázar, a la manera de castillos de proa y de popa. Estas dos torres tenían como misión, la de poniente, la defensa contra los peligros del campo y, la de naciente, contra los riesgos, que fueron en la Historia más reiterados, que venían de parte de la ciudad. La torre del naciente quedó embutida en el robusto castillo de los Trastámara, que hoy llamamos «Torre de Juan II», y aún se advierte, al exterior, algo de su traza. La torre del poniente, que se viene llamando «del Homenaje», se conserva casi íntegra, sin más alteración que las que produjeron las reformas de Felipe II y de los restauradores del siglo XIX. Es un cuerpo rectangular, que ostenta, en los cuatro ángulos, gallardísimas torrecillas suspendidas sobre bien labradas ménsulas en forma de trompa. Del aspecto de este castillete, antes de las reformas de Felipe II que le dieron su romántica traza actual, tenemos un curioso testimonio en un grafito de los muy interesantes que el ocio de pajes o de soldados dejó en el intradós de las ventanas geminadas del gran salón de la primera crujía. Este rudo vestigio nos presenta la torre en su aspecto actual, pero rematada, tanto en el cuerpo principal como en las torrecillas, por almenas. Los ajimeces que daban luz a las estancias de la fábrica rectangular fueron descubiertos por los restauradores después del incendio, pero, según el criterio de Viollet-le-Duc, se sustituyeron por copias esmeradamente labradas. Como todos los de la fortaleza, están cobijados en el hueco abierto en el grueso muro por arcos dispuestos en forma de ángulo muy abierto, de dibujo muy característico de la arquitectura cisterciense. Los grabados y las fotografías del Alcázar anteriores al incendio de 1862 dejan ver, coronando la torre del Homenaje, el agudo chapitel añadido por Felipe II y que fué acertadamente suprimido por los restauradores, que devolvieron al viejo edificio su graciosa silueta.

Solamente permanece intacta, al interior, la gran estancia que ocupa

toda la planta terrena y que sirve y ha servido siempre de sala de armas. Es un vestigio precioso de la fortaleza medieval, morada de tantos reyes. De planta rectangular muy prolongada, está cubierta por una bóveda de medio cañón apuntado, que se apoya sobre una imposta. En los muros menores, frente a frente, rompen el grosor de la fábrica sendos arcos triangulares que cobijan ajimeces de bella proporción. La estancia es una de las que el incendio dejó intactas y aún se notan en los muros los signos de cantería. A la parte del poniente está el ingreso a la cámara de planta semicircular que corresponde al saliente de la torre, cubierta con primorosa bóveda de cuarto de esfera. Son también del gran impulso constructivo de hacia el 1200 las torres de planta circular que flanquean la llamada «de Juan II» a la parte de nacimiento. La que mira a la parte del Norte, que quedó intacta después de la catástrofe de 1862, conserva todavía al interior su curiosa decoración de pinturas moriscas.

Así, pues, a mediados del siglo XIII, el Alcázar sería una fortaleza de planta muy alargada de Este o Oeste, defendida a estos lados por dos torres principales y con estancias en torno de dos patios. De estas estancias conocemos solamente las de la crujía Norte, pues las del mediodía fueron totalmente rehechas en la gran reforma de Felipe II. Las dos extensas plantas de semisótano darían amplio acomodo a soldados y servidores. El salón principal de esta crujía que mira al Eresma fué, sin duda, el que da entrada a ella desde el gran patio, el cual tuvo vistas directas al umbroso valle. Ha quedado con escasa luz, convertido en una dependencia secundaria en virtud de obras, de las cuales luego hablaremos. Un documento fechado en Segovia a 16 de mayo de 1391 se refiere a un juicio entre Pero López de Ayala, el famoso Canciller, y el concejo de Orduña, «estando... dentro del alcázar de la dicha ciudad en la sala del Palacio maior». Esta sala es, sin duda, aquella a la cual nos referimos. En la Edad Media se llamaban «palacios» a estos conjuntos de una estancia principal flanqueada por dos gabinetes. Este «palacio», y sin duda el resto de las estancias, estaban decorados con aliceres de pintura morisca en rojo sobre el blanco estuco. Se conservan, en las cuatro aberturas del muro que fué exterior y que forman aposentillos con sus poyetes de piedra flanqueando los ventanales geminados, restos de estas pinturas con lacerías y atauriques. En lo que es ahora «sala de la Galera», decorando los postes que sostenían la cubierta de la terraza que hubo en aquel lugar, aparecieron en las obras de restauración restos bien conservados de pinturas moriscas, con aves

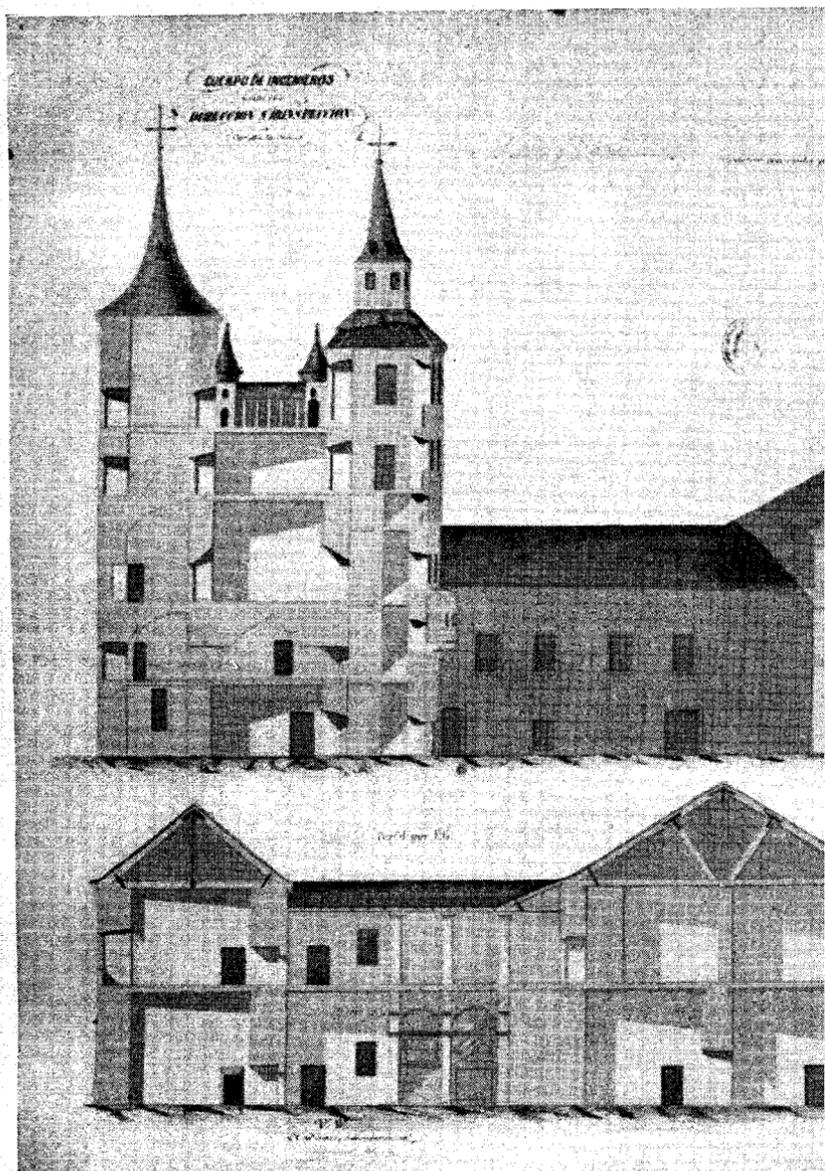
zancudas recortadas en el estuco blanco sobre un fondo rojo. En la torrecilla del Nordeste a que nos hemos referido, se conserva también la decoración pictórica con temas heráldicos de castillos y leones. Es un tipo de ornamentación pictórica, debido sin duda a artífices moros, frecuente en palacios y castillos de la meseta central. El conjunto más importante está precisamente en Segovia en la llamada «Torre de Hércules», de arquitectura análoga a la del Alcázar, y en ella se reproducen asuntos de batallas, de torneos y de banquetes, con lacerías y temas animales y vegetales en un estilo tan semejante a la decoración de la residencia real, que hace pensar en las mismas manos.

Una leyenda que corre por Castilla desde el siglo xv, en que la consiguan diversos autores, contribuye a explicar, en cierto modo, la historia posterior del Alcázar. Refiere que estando en la fortaleza el rey Alfonso X con su corte, engraido por su sabiduría profirió la blasfemia de afirmar que a *consultarle el Criador, de otra suerte fabricara el universo*. Castigo de tanta osadía fué un rayo que conmovió la fortísima fábrica y obligó al monarca, humillado, a hacer penitencia. Pero es curioso que en el cronicón contemporáneo de Cardeña, publicado por el P. Flórez, se lean estas líneas: *Era de MCCXCVI años (1258) fundiose el palacio de Segovia con el rey don Alfonso e con muchos de sus ricos omes e con obispos, e murió hi... e maestre Martin de Talavera dean de Burgos; fueron feridos muchos obispos e ricos omes, e fincó el rey sano, e esto fué el día de sant Vitores a ora de yantar, cinco dias por andar del mes de agosto*. Hubo, pues, una catástrofe que el pueblo interpretó como castigo divino y que originaría, probablemente, obras de reconstrucción. Lo cierto es que en el mismo siglo XIII se verifica en el Alcázar una transformación importante que los recientes trabajos de restauración permiten ahora estudiar. Si los reinados de Alfonso VIII y de San Fernando habían sido para Castilla de una gran paz interior, esta paz comienza a turbarse en los últimos años de Alfonso X, con las contiendas entre el rey y su hijo don Sancho, y las alteraciones continuaron en las minorías de Fernando IV y de Alfonso XI. Si en épocas apacibles era explicable el carácter palaciano del muro norte, perforado por grandes ventanales geminados, no era posible mantener este sistema en tiempos de guerra y menos cuando comenzaba ya a emplearse la artillería, que, situada en los fronteros alcores del Parral, podía causar en el palacio fáciles destrozos. Se cerró la antigua terraza por el lado Norte con un alto y fortísimo muro perforados por saeteras de excelente construcción, y la sala del antiguo «palacio maior» quedó sin vistas

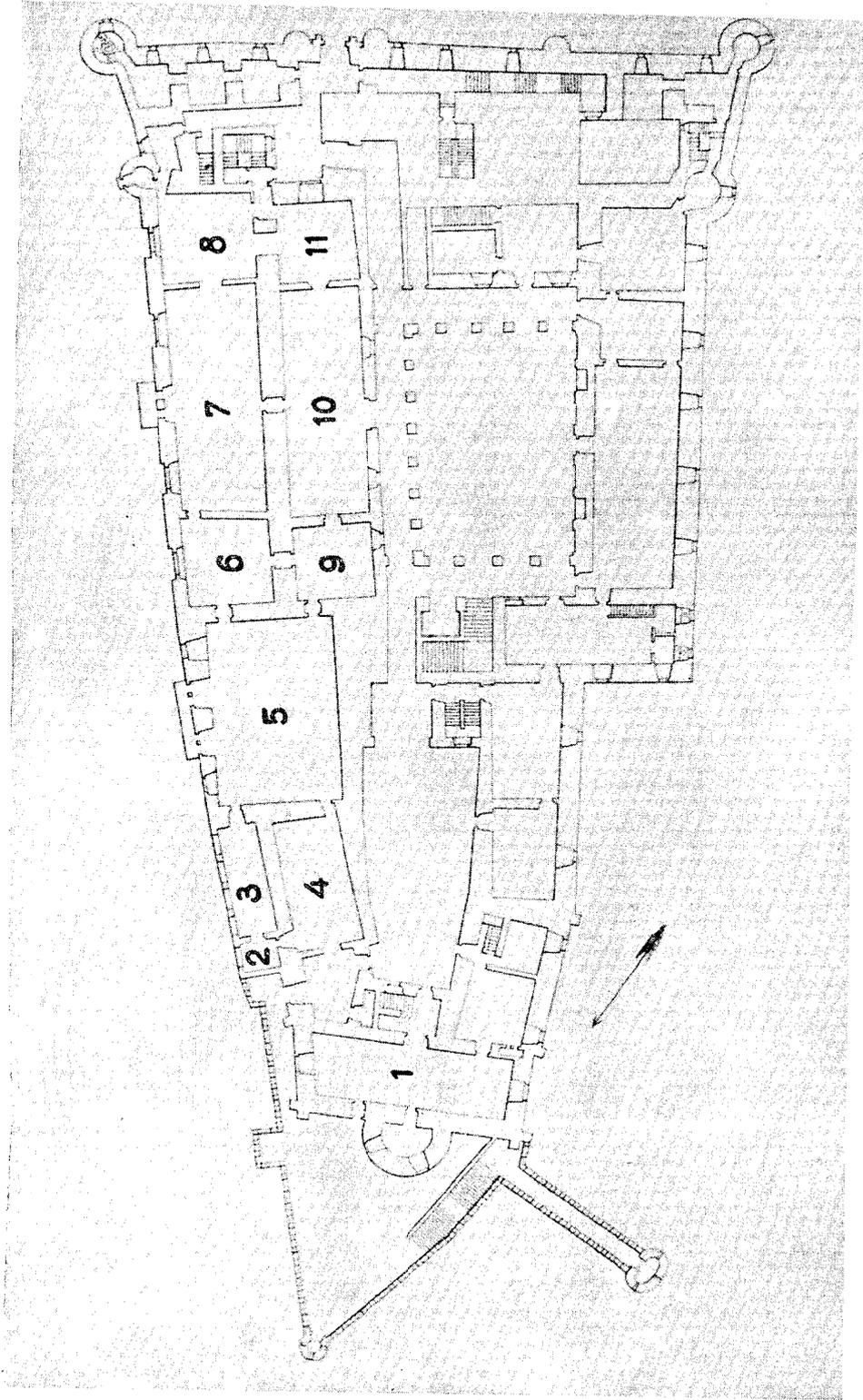
exteriores y sin más luz que la que venia del patio. Los inútiles ventanales se tapiaron y tapiados han estado hasta que, primero por el incendio y luego por la actual restauración, han sido descubiertos.

Después de las turbulencias del siglo xiv renació la paz, a comienzos del xv, con la sabia política del regente Fernando de Antequera. Catalina de Lancaster, viuda de Enrique III y curadora del niño-rey Juan II, hizo del Alcázar la habitual residencia de la corte, por la seguridad que ofrecía la fortaleza y por la salubridad del clima segoviano. Pensó entonces la reina que la crujía resultante entre el nuevo muro exterior y el muro antiguo, por la parte del Norte, podía dar lugar a una serie de estancias más amplias que las del viejo «palacio maior» y así, por su orden, Diego Fernández, vecino de Arévalo y vasallo del rey, dispuso un nuevo palacio en análoga disposición que el antiguo, esto es, un gran salón flanqueado por gabinetes. La decoración de esta gran sala central, que se llama «de la Galera» por la forma de nave invertida que tuvo su artesonado, destruído en el incendio de 1862, se llevó a cabo, según la inscripción que corre por el friso, en 1412. El fuego destruyó, como hemos indicado, la techumbre, pero dejó intacto el rico friso de yesería de los dos lados mayores del rectángulo. Este friso ofrece grandes semejanzas con los restos que se conservan en el castillo navarro de Olite. La corte de Navarra y la de Castilla, en estrecha relación entonces, mantenían un continuo intercambio de artistas y parece muy verosímil que interviniesen en el friso de la Galera los yeseros moriscos de la cuadrilla de Lope de Tudela.

Años más tarde, en las postrimerías del reinado de Juan II (1452), el príncipe don Enrique hizo decorar suntuosamente por yeseros y alfarjeros una de las dos estancias menores: la del lado Oeste, que, por los adornos de la techumbre, recibió el nombre de «sala de las Piñas», y el mismo don Enrique, ya rey, encargó a la cuadrilla morisca de un Xadel Alcalde el ornato de la saleta del lado opuesto (sala del Solio o del Pabellón) en 1456. El desdichado Enrique IV, amantísimo de la ciudad de Segovia, prolongó hacia poniente la crujía con las salas «de los Reyes», «del Cordón» (1458) y «del tocador de la Reina». Es posible que el mismo Juan II en las postrimerías de su reinado comenzase la construcción del gran castillo de planta rectangular que, dominando el hondo foso, defiende el Alcázar por la parte de la ciudad, pero sin duda fué continuado en el reinado de su sucesor y terminado en el de los Reyes Católicos, cuya cifra ostenta en una de las almenas. El arquitecto, por lo menos en las plantas superiores, fué, sin duda, Juan Guas,



«Perfiles del Alcázar de la ciudad de Segovia sacados con cinta por el Cor.<sup>1</sup> g. dibujo la del 5 de julio de 1862, esto es, cuatro meses d



Plano del Alcázar de Segovia, según el libro de este título del Coronel de Artillería E. Oliver-Copóns (Valladolid, 1916), en el que hemos dibujado los números correspondientes a las principales habitaciones: 1, Sala de Armas; 2, Tocador de la Reina; 3, Sala del Cordón; 4, Capilla; 5, Sala de Reyes; 6, Sala de las Piñas; 7, Sala de la Galera; 8, Sala del Solio o del Pabellón; 9, Sala de Fernando VII; 10, Sala de Fernando VI; 11, Sala de la Chimenea.

que residía entonces en Segovia, y cuyo estilo se revela en los antepechos adornados de escamas de las torrecillas que forman en torno del adarve gallarda corona.

Así llegó el Alcázar a las postrimerías del siglo xv convertido en un palacio «de las mil y una noches». Acaso ninguno en Europa podía rivalizar con él en esplendor, y se explica el asombro de los viajeros, como León de Rosmihal, al desfilar por aquella serie de salones cubiertos por techumbres doçadas en las que agotaron su primor los carpinteros moriscos, sobre frisos en que se confundían el barroquismo del gótico en su agonía con los recursos decorativos del oriente. Según los inventarios que se conservan en el archivo de Simancas, cubrían los muros tapices góticos traídos de Flandes, con la historia de Alejandro Magno, o guadameciles dorados y repujados. En la sala de armas se alineaban los arneses de lucicante acero y en las racámaras más fuertes y recatadas se guardaba un tesoro fabuloso de piezas de oro y de plata, enriquecidas con esmaltes y pedrería. En una de las cámaras se guardaban los instrumentos músicos, adornados con marfiles y maderas preciosas, de la capilla Real, para la cual los músicos y los poetas de la corte compusieron el «Cancionero del Alcázar de Segovia», que ha publicado hace pocos años monseñor Higinio Anglés.

## II. LA RECONSTRUCCIÓN DE FELIPE II

El Alcázar de Segovia, teatro de importantísimos sucesos en el reinado de los Reyes Católicos, debió de quedar un tanto abandonado en el de Carlos V, que en el tráfago agotador de su vida apenas tuvo tiempo de hacer en él alguna brevísima estancia. Sirvió, sin embargo, de residencia a su hermano el futuro rey de romanos Fernando I, según se deduce de un párrafo del cronista Colmenares. Felipe II, en cambio, tan aficionado a los sitios reales en torno de Madrid, residió en la vieja fortaleza de sus antepasados en diversas ocasiones y la dedicó particular atención. Yo he llegado a pensar si en algún momento el rey Prudente intentase hacer de Segovia una Corte veraniega. Parece que en un arrabal de la ciudad quiso establecer la ingente fábrica de El Escorial: «El rey—escribe el cronista Colmenares—, determinado a fabricar un templo admirable para veneración del culto divino, sepulcro de sus Imperiales padres, y gloria de la nación Española, quando las convezinas assolaban tantos, aviendo escogido sitio en la llanura de S. Christoval, arrabal de nuestra Ciudad, distante media legua al Oriente, mandó echar

los niveles y tantear los cimientos.» El martes 29 de septiembre de 1562, el mismo rey, deseoso de ver las cosas por sí mismo como solía, se presentó en el lugar, y aunque le satisfizo, diversas razones, especialmente la existencia en la misma ciudad de otro monasterio de jerónimos, el de El Parral, le hicieron desistir del intento. Segovia fué la ciudad escogida por Felipe para sus cuartas nupcias con Ana de Austria, que se celebraron en el Alcázar, con pompa extraordinaria y asistencia de muchos príncipes, prelados y grandes, el martes 14 de noviembre de 1570. Colmenares nos describe detalladamente la ceremonia de la boda, que tuvo por teatro el «Cuarto principal» o «Cuarto del cierzo», bajo los techos moriscos de los Trastamara. El rey con su acompañamiento salió de su cámara (que sería la sala llamada «del Cordón») a la sala «de Reyes», donde en un estrado alto, debajo de un majestuoso dosel, esperaba la reina. Terminado un previo besamanos, en la misma sala bendijo el matrimonio el cardenal arzobispo de Sevilla. Después de la ceremonia el magnífico cortejo desfiló por las salas «de las Piñas», de «la Galera», de «El Pabellón» o de «El Solio», de «la Chimenea» y de «El Palacio viejo» hasta salir a los patios y desde ellos a la capilla, donde se celebró la misa de velaciones. Consecuencia de esta preferencia de Felipe II por la ciudad fué el que algunos de sus principales auxiliares, el cardenal Espinosa, Gonzalo Pérez y Francisco de Eraso, adquiriesen en ella suntuosos palacios.

Aun antes de comenzar su reinado y luego desde su misma iniciación, estando el rey en los Países Bajos, entre las gravísimas dificultades de la política y de la guerra, se ocupó de las obras del Alcázar con la minuciosidad que ponía en todas sus cosas, y más en las fábricas, a las cuales era tan aficionado. Sus reformas a fondo cambiaron totalmente el aspecto de la fortaleza medieval, si bien el rey tuvo cuidado escrupuloso de que se conservase la magnífica escenografía del siglo xv y de que fuese restaurada con el mayor primor. Aun cuando en estas obras, que duraron todo lo que el reinado, interviniesen los grandes arquitectos de la Corte: Juan Bautista de Toledo, Juan de Herrera, Francisco de Mora y Gaspar de Vega, entre otros, no podemos descartar la gestión directa del mismo Felipe II, que dió a la arquitectura española de su tiempo su sello personal de elegante austeridad. «Miércoles catorce de Octubre deste año—escribe Colmenares, refiriéndose al 1586—llegaron a nuestra Ciudad el Rey, la Enperatriz su hermana, viuda del Enperador Maximiliano II, Principe Don Felipe, Infanta Doña Isabel y mucho cortejo, a ver el renuevo que en el Alcacar se hazia, renovando sus arme-

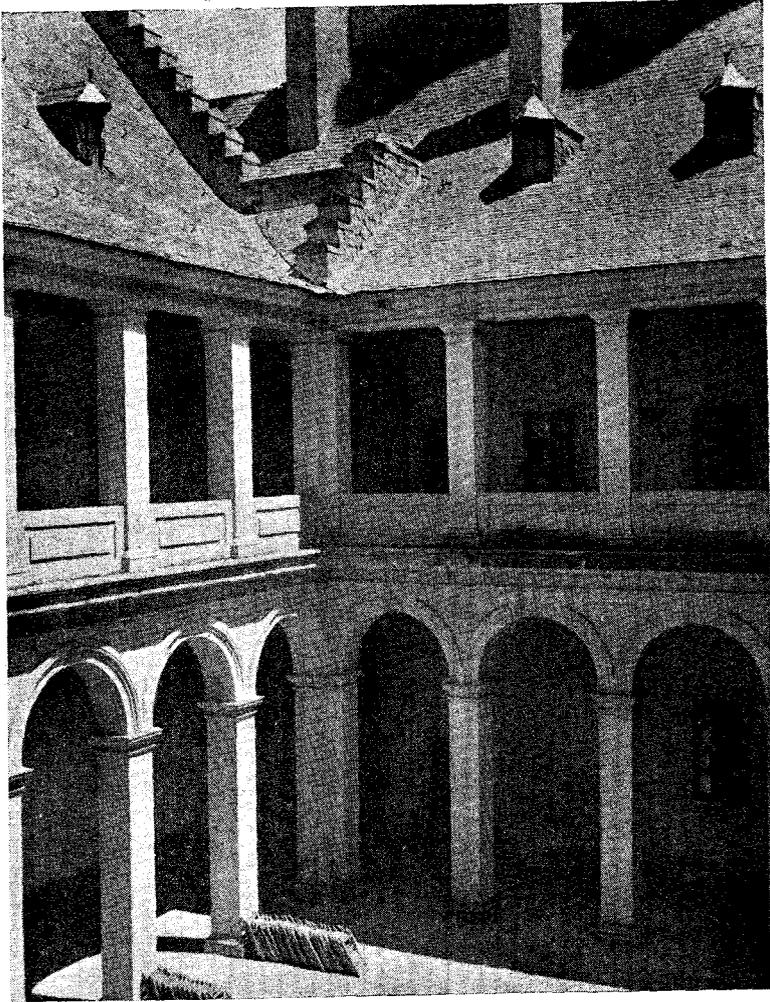
rias, y salas; principalmente la de los Reyes; donde se añadieron los Reyes Católicos, y su hija Doña Juana, última de la casa de Castilla, enpicarraronse sus techumbres, y chapiteles, con gran adorno, y duración de la fábrica.» Y es curioso el que, al ordenar que fuesen cubiertas con chapiteles de pizarra, según los que había visto en los castillos de Flandes, las torres cilíndricas de la fortaleza medieval, acentuó su goticismo y dió al conjunto su silueta de palacio de cuento de hadas. Felipe II, tan ferozmente clasicista en El Escorial, fué por extraña manera romántico en el Alcázar de Segovia.

Conocemos detalladamente el proceso de estas obras por los copiosos datos que contienen las «Noticias de los arquitectos y arquitectura de España» de don Eugenio Llaguno y Amirola, ilustradas y acrecentadas por don Agustín Cean Bermúdez (Madrid, 1829), y por el libro: «Piedras de Segovia», del erudito segoviano don Juan de Vera (Segovia, 1950). La primera preocupación de Felipe, siendo aún príncipe y en los primeros años de su reinado, fué el estado ruinoso del Alcázar, cuyo derrumbamiento procura evitar valiéndose de la pericia de Gaspar de Vega, maestro de las obras del palacio del Bosque de Valsain. Así, por cédula fechada en Valladolid a 31 de agosto de 1554, ordena al referido Gaspar de Vega que efectúe las obras de reparación necesarias. Algunos años más tarde, encontrándose en Bruselas el 28 de junio de 1556, esto es, poco después de la abdicación de Carlos V, escribe a su hermana la princesa viuda de Portugal, doña Juana, gobernadora del Reino: «El dicho Gaspar de Vega nos ha agora avisado, que ha visto el dicho Alcázar y que conviene repararse en él ciertos chapiteles y otras muchas cosas, por que no se cayan...» El rey ordena que el arquitecto proceda a las obras necesarias. El 13 de abril de 1557 manda al ayuntamiento de Segovia que permita a Gaspar de Vega cortar en sus pinares de Valsain doscientas cargas de madera para las obras de la fortaleza. Desde Bruselas, el 15 de febrero de 1559, Felipe II escribe a Juan Vázquez que, según carta del conde de Chinchón, el «cuarto principal» (esto es, la crujía de los Trastámara, al lado norte) se vendrá al suelo sino se repara inmediatamente. Ordena que Gaspar de Vega o Juan de Vega procedan inmediatamente a las obras necesarias, «que siendo aquella casa y aposento de la calidad que es, no sería razón dejarla caer». El 22 de julio de este año escribe desde Gante que, en vista de la relación del corregidor de Segovia don Diego de Sandoval y de Gaspar de Vega, se den a éste 2.500 ducados para las obras. Sin duda el arquitecto había enviado al rey curiosos dibujos coloreados para ilustrarle sobre la si-

tuación del Alcázar: «Las dos pinturas que habeis enviado de los dos lados de esa casa he recibido y holgado de verias.» En esta carta—y este es dato muy interesante—habla de los pizarreros que habían de ocuparse en las cubiertas del Alcázar.

En esta primera serie de obras se reedificarían las techumbres ruinosas de la crujía de la parte Norte y es posible que entonces—pues uno de los documentos citados por Llaguno se refiere a pizarreros—se cubriesen con conos de pizarra las torres circulares que flanquean la de Juan II. No sabemos como sería antes la cubierta de estas torres, cuya construcción ha de fecharse, a juzgar por las pinturas conservadas en una de ellas, hacia el 1200. Colmenares afirma que revestía la forma de media naranja, y así la representa una pintura del siglo xvii que se conserva en el santuario de la Fuencisla. Todavía en 1571 trabajaba en el Alcázar Gaspar de Vega. Por una cédula fechada en Madrid a 22 de enero, el rey dice a los Contadores Mayores que había mandado allanar y aderezar la plaza delante de los Alcázares (donde estuvo la vieja catedral románica) «y hacer en ellos y fuera de ellos ciertos reparos y edificios conforme a la orden de palabra que para ello dimos a Gaspar de Vega, maestro mayor de nuestras obras en el bosque». En 1573 eran las crujías meridionales de la fortaleza lo que peligraba. «Ya sabeis—escribe Felipe II el 4 de agosto al Consejo de Segovia—que en nuestros alcázares de ella está para hundirse el cuarto que está a mediodía con los corredores del patio»; y ordena se faciliten a Vega 500 cargas de madera.

Pero, además de la necesidad de acudir urgentemente a contener la ruina del vetusto edificio, el rey abrigaba el proyecto de una renovación total del mismo, respetando solamente los muros medievales y la ornamentación apropiada para una corte renacentista. Probablemente Gaspar de Vega reconstruyó según las normas escurialenses las ruinosas crujías del mediodía. Así lo afirma José María Quadrado, que pudo ver el Alcázar antes del incendio. Según Llaguno, entendía en el vasto plan de obras Juan Bautista de Toledo, el primer arquitecto de El Escorial. Parece que el proyecto de conjunto de la adaptación de la fortaleza fué de Francisco de Mora. En una relación de don Vicente de los Ríos (Segovia, 8 de mayo de 1779), que inserta íntegra Llaguno, se lee: «El arquitecto que hizo toda la obra moderna de este Alcázar y de la Casa de Moneda de esta ciudad fué Francisco de Mora, célebre arquitecto del tiempo de los reyes Felipe II y Felipe III. Su patria se ignora, aunque puede conjeturarse que fuese de Segovia...» Ríos apoya su aserto en varios documentos: una relación del veedor Francisco de Ribera, en la



Patio principal del Alcázar, del tiempo de Felipe II, dibujado por Francisco de Mora y construido por Diego de Matienzo



Mirador de la época de Felipe II, construído por Diego de Matienzo, según proyecto de Juan Gutiérrez de la Cotera.

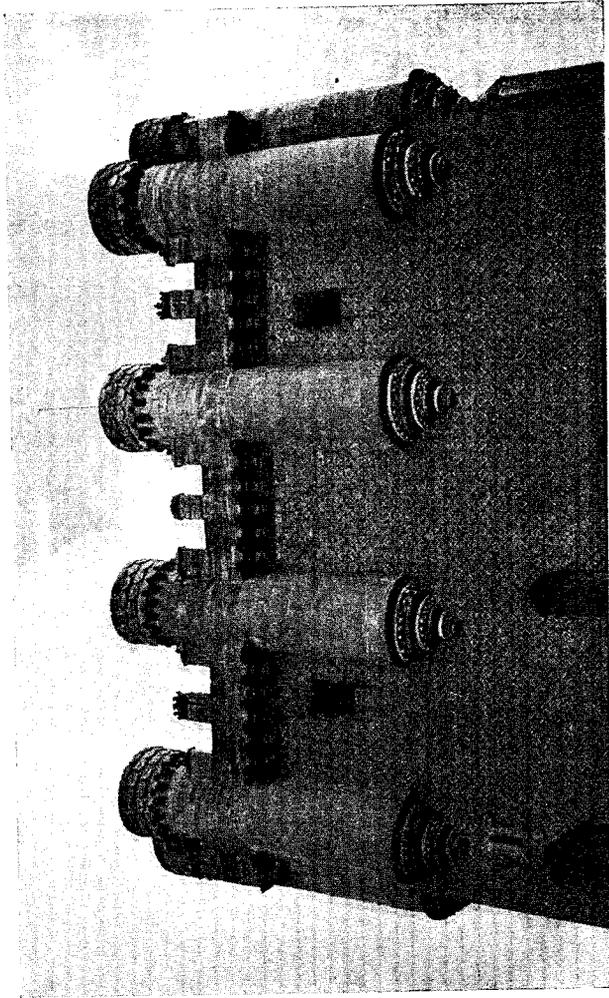
que se reseñan las obras hechas bajo la dirección y con los diseños de Mora, «y son las principales y de más buen gusto del Alcázar y Casa de Moneda»; una certificación firmada por Francisco de Mora en El Escorial, a 31 de agosto de 1598, en que afirma que todas estas obras se hicieron «por trazas e ideas suyas» y por orden de Felipe II, lo cual se confirma en una carta del nuevo rey Felipe III a Juan Bermúdez de Contreras, teniente de alcaide de la fortaleza.

La obra de reconstrucción total no se acometió a fondo hasta los últimos años del reinado. «El mismo año 1587—escribe Llaguno—empezó la reedificación interior del Alcázar de aquella ciudad, y la de la casa de la Moneda». Duraron las obras hasta 1598, y fué Mora quien dió las ideas, trazó los diseños y llevó la dirección de los trabajos. Según el gran historiador de nuestra arquitectura, el mismo Juan de Herrera llevaría alguna parte en la formación del proyecto. «Se debe suponer—escribe—que Mora hizo estos diseños con intervención de Juan de Herrera, pues siendo anteriores al título que en 1591 se le dió de Maestro Mayor de las obras del Alcázar de Madrid, y mandándose en él que comunicase las trazas con Juan de Herrera y observase sus órdenes, no es regular que sin la misma comunicación se pusiesen en práctica las que para Segovia había hecho cuatro años antes.» Según Juan de Vera, el ejecutor de los diseños de Mora fué Diego de Matienzo, maestro de tajista de la iglesia de El Escorial. A 10 de abril de 1592, Matienzo firma escritura para «acer el cuarto al lado del cierço de que tenía hecha postura Pedro del Fresno conforme a la traça de Francisco de Mora», cuya obra había de estar terminada conforme a la referida traza para fin de agosto del mismo año. En 23 de octubre el mismo contratista se obliga «de azer en los Alcázares reales de su magestad questan en la Ciudad de Segovia, la obra del patio principal de piedra berroqueña en su orden baja y sobre ella la alta, con sus basas, pilastras, capiteles, arcos, arquitrabe, friso, cornisa, jambas, plinteles y antepechos», todo de la misma cantera «que la que al presente está asentada y fabricada en el dicho patio». Al mismo Diego de Matienzo, el contratista de El Escorial, se debe la obra quizás más bella y romántica que hay en el Alcázar: la terraza en espolón agudo hacia el poniente, con la fina torre-cilla angular y la que avanza hacia el mediodía en forma de torre albarrana. Así lo cuentan los documentos descubiertos por Vera, según los cuales el referido maestro se obliga a hacer «en los Alcázares Reales de Segovia un mirador de piedra junto a la capilla y delante de la torre de la sala de armas [la que hoy se llama del Homenaje] conforme

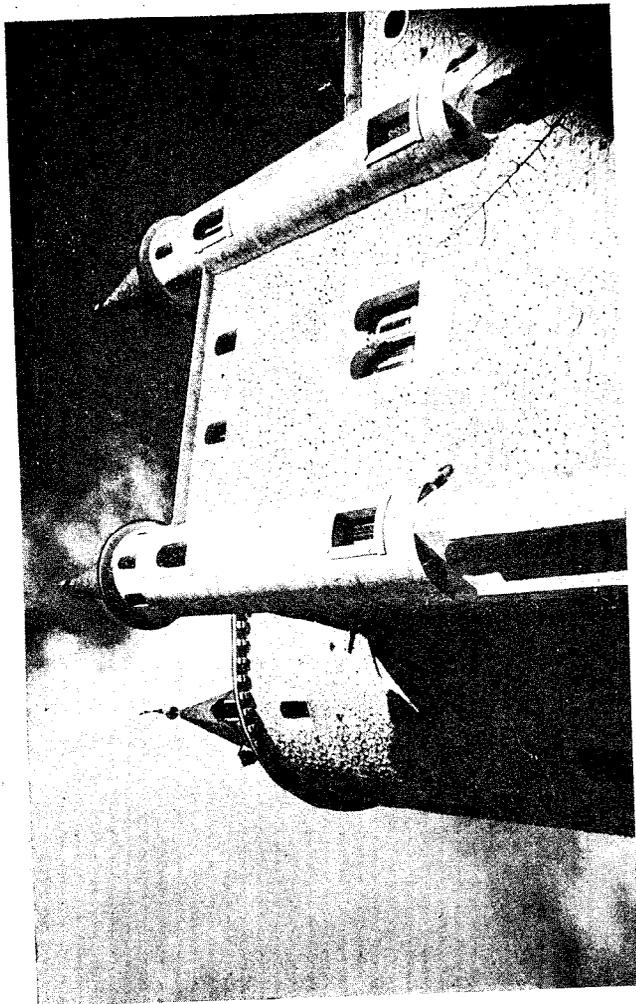
a la traza de Juan Gutiérrez». En el contrato se incluía también la obra que se había de hacer en el tránsito que cierra el foso por la parte norte y cuyo estilo corresponde, en efecto, a esta época.

Al tiempo que se llevaban a cabo estas obras fundamentales, Felipe II se ocupaba de la cuidadosa restauración de los «cubos y almenas de la torre de Don Juan» y de reparar las techumbres doradas de las salas de los Trastamaras. En 1591 el pintor segoviano Juan del Río, vencedor en la competición de Diego de Urbina, se comprometía a redorar casi todos los artesonados. En la sala «de Reyes» la restauración hubo de ser total. Se rehizo el artesonado, que se repartió en casetones exagonales a la romana y se completó la serie de los reyes de Castilla, que corría en torno del friso, en efigies de bulto sedentes en siales de coro, con los monarcas que habían reinado a partir de Enrique IV. A la reconstrucción filipina se deben los pasadizos, tan escurialenses, de entrada y de salida del patio principal; la puerta de sillería almohadillada y coronada con las armas reales, sobre el foso, los aliceres de azulejos de Talavera, idénticos a los de las cámaras reales de El Escorial (han aparecido fragmentos *in situ* en las salas de «La Galera» y de «El Pabellón»), la fuerte y bella carpintería, que en parte se conserva, y la guarnición de jambas y dinteles de granito de muchas puertas y ventanas. Los viajeros del siglo XVIII juzgaban lo más importante del Alcázar las obras del tiempo de Felipe II. En cambio el romanticismo del siglo siguiente abomina de la frialdad de las estructuras herrerianas añadidas al castillo gótico. Los restauradores del fin de esta centuria sustituyeron lo que pudieron por *pastiches* goticistas y fué gran fortuna el que la falta de dinero les impidiese sustituir por una copia del patio del Duque del Infantado en Guadalajara el severo claustro herreriano. La labor de los arquitectos de Felipe II fué, ciertamente, admirable, y no solamente no disminuyó la belleza del viejo edificio, sino que la acentuó con el perfil norteño de los empizarrados. El gran patio y la escalera son de lo más bello que en su estilo queda en España, y en su dibujo se adivina la fina sensibilidad del lápiz de Francisco de Mora.

El Alcázar, a partir de la segunda mitad del siglo XVII, dejó de ser morada de reyes. No sabemos que hiciese estancia en él Carlos II, y los Borbones preferían el ambiente rococó del cercano palacio de La Granja. La torre de Juan II fué destinada, desde su misma fundación, en el siglo XV, a prisión de grandes personajes, como La Bastilla de París, y sus calabozos, seguramente acomodados con tapices, alfombras y muebles, presenciaron la melancolía de muchas grandezas caídas. Carlos III dis-



Torre de Don Juan II, obra de Juan Guas.



Torre del Homenaje, después de la restauración de Bermejo y Odriozola.

puso la instalación en la fortaleza del Colegio de caballeros cadetes de Artillería en 1764. Las grandes salas de la crujía principal se convirtieron en aulas y en ellas explicó matemáticas el P. Eximeno y química el insigne Proust. Daoiz, Velarde y tantos héroes de las guerras del siglo XIX figuraron entre la juventud dorada que alegró con sus travesuras las doradas estancias palatinas. Quizás las obras realizadas para adaptar a su nuevo destino el castillo medieval alteraron algo sus perfiles, como sucedió con el picadero cubierto sobre la terraza «de Reyes», y quizás se cambió algo la disposición de los huecos, sobre todo en la parte del Sur.

### III. LA RESTAURACIÓN DEL SIGLO XIX

El día 6 de marzo de 1862, hacia el mediodía, los segovianos vieron surgir de entre las pizarras de la cubierta del Alcázar una densa nube de humo que bien pronto, en virtud del fuerte viento que reinaba, se convirtió en una inmensa hoguera que no pudieron contener los esfuerzos heroicos de los cadetes de la Academia unidos con los vecinos de la ciudad. Parece que la catástrofe se inició en el pequeño camarín conocido con el nombre de «Tocador de la Reina» y que se extendió rápidamente por el bosque de leña seca que era la armazón del inmenso edificio. El cronista don Carlos de Lecea, mozo a la sazón, nos ha descrito su dolor al recorrer, por última vez, las maravillosas estancias cuyos alfarjes dorados, próximos a derrumbarse, reflejaban los resplandores del incendio, que ardió durante toda aquella noche y todo el día 7 hasta que el 8, agotada ya toda materia combustible, permitió apreciar la magnitud de la ruina.

Afortunadamente, por fotografías y por dibujos conocemos perfectamente lo que fué destruido y lo que persistió del palacio de los reyes de Castilla. En general, toda la fortísima fábrica medieval fué apenas alterada y lo mismo sucedió con los patios y pasadizos de la obra de Felipe II. El fuego devoró las techumbres, salvo en algunas de las torres más alejadas del cuerpo principal. Meses después del incendio, sobrevino una nueva catástrofe: el derrumbamiento de la torrecilla angular del Nordeste en la gallardísima corona que remata la torre de Juan II. Una acuarela de don Pedro Pérez de Castro que se conserva en el Museo de La Coruña, nos revela el estado en que quedaron dos de las principales estancias: las salas «de la Galera» y «del Pabellón». En la pri-

mera se salvaron las yeserías de los muros del Norte y del Sur y se perdieron las de los muros menores derrumbados. La sala «del Pabellón» conserva todavía el friso y la portada de yeserías moriscas en los muros del Norte, del Oeste y del Sur. El fuego dejó al descubierto las cuatro ventanas geminadas que comunican las salas «del Palacio Viejo» y de «La Galera», y las de la torre «del Homenaje».

El dolor de la pérdida motivó el que los proyectos de restauración fuesen muy prematuros. En el archivo del Servicio Histórico Militar se conserva el «Plano del Alcázar de la Ciudad de Segovia levantado con cinta después del incendio que tuvo lugar en este edificio en Febrero (sic) de 1862, y proyecto de reedificación del mismo para alojamiento de 100 Caballeros del Arma de Artillería. Por el Coronel graduado Teniente Coronel de Ingenieros Don Ildefonso Sierra y el Comandante Capitan Don Andrés Cayuela». Tanto el plano como el alzado que le acompaña están dibujados y acuarelados con el primor característico de los proyectistas militares de la época isabelina, y en ellos se advierte un gran cuidado en la conservación del edificio tal como estaba antes de la catástrofe. El proyecto está fechado todavía en el año de 1862. La inquietud de los últimos años del reinado de Isabel II, la revolución que se inicia en 1868 y que no termina hasta 1874, la segunda guerra civil, motivan el que la restauración del Alcázar no sea emprendida inmediatamente, como había solicitado el Ayuntamiento el mismo día del incendio. Parece que se intentó la venta de las ruinas como bienes nacionales, pero la Comisión de monumentos logró evitar este dislate (1874). En época más tranquila, en 1881, el Gobierno encargó la formación de un proyecto al arquitecto de la Diputación provincial de Segovia, don Antonio Bermejo Arteaga, y al del Ayuntamiento don Joaquín Odriozola Grimaud. El proyecto fué aprobado, y el 20 de marzo del año siguiente se libraron las primeras cantidades para el comienzo inmediato de las obras, que estaban virtualmente terminadas en 1896.

La empresa era desmesurada para dos modestos funcionarios provinciales, y es admirable el acierto y la pericia con que la llevaron a cabo. Ningún otro arquitecto de su tiempo en Europa les hubiese superado. Bermejo y Odriozola acentuaron la bellísima silueta del Alcázar, dando mayor esbeltez y gracia a los perfiles y haciendo más rápida la vertiente de las techumbres. Suprimieron en la torre «del Homenaje» el chapitel que coronaba la escalera herreriana y el techo empizarrado de la «galería de moros», delante de la torre de Juan II, con lo cual se pudo admirar en toda su altura esta magnífica construcción militar. Los erro-

res de ambos arquitectos fueron los de su tiempo, erudito y pedante. Los resabios románticos que aún permanecían les enfrentaron con las obras herrerianas, cuya belleza no supieron comprender y sustituyeron puertas y ventanas de fines del siglo XVI por poco afortunadas imitaciones del gótico francés del XIII. Por el afán de renovar cambiaron cosas que debieron ser conservadas. Los ventanales geminados de la torre del Homenaje se rehicieron con piedras nuevas y lo mismo algunas de las bellas garitas de la torre de Juan II.

De este aspecto de obra demasiado terminada ha surgido la leyenda de que el Alcázar fué destruído por el incendio de 1862 y totalmente reconstruído. Recientemente, en un folleto de propaganda de los castillos españoles, leímos al pie de una fotografía de la famosa fortaleza este letrero: «El Alcázar de Segovia; reconstrucción romántica.» Esto es totalmente falso. El castillo de Alfonso VIII permanece en su integridad y se conservan apenas alterados la torre de Juan II, el patio dibujado por Pedro de Mora y los frisos moriscos de los Trastámara. Sería preciso un estudio a fondo, aprovechando los elementos que la restauración reciente ha dejado al descubierto, de la estructura del que es, sin duda, el más bello de los castillos españoles.